
Quincuagésima séptima reunión ordinaria

Comisión Plenaria

Acta de la quinta sesión

*celebrada en la Sede del Organismo (Viena)
el jueves 19 de septiembre de 2013, a las 10.10 horas*

Presidente: Sr. STRATFORD (Estados Unidos de América)

Índice

Punto del orden del día ¹		Párrafos
18	Fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con la ciencia, la tecnología y las aplicaciones nucleares (<i>continuación</i>)	1–9
17	Fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo	10–56

¹ GC(57)/24.

18. Fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con la ciencia, la tecnología y las aplicaciones nucleares (continuación) (GC(57)/COM.5/L.14 y L.15)

1. El PRESIDENTE invita a la Comisión a examinar el proyecto de resolución que figura en el documento GC(57)/COM.5/L.14, titulado “Renovación de los Laboratorios de aplicaciones nucleares del Organismo en Seibersdorf”.
2. La representante de SUDÁFRICA, presentando el proyecto de resolución en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que en él se describe la marcha del Proyecto de renovación de los Laboratorios de aplicaciones nucleares en Seibersdorf (proyecto ReNuAL). La fecha límite para poner en marcha las obras es septiembre de 2014, y se invita a los Estados Miembros a que efectúen contribuciones y compromisos financieros, así como contribuciones en especie, para que el proyecto pueda culminar lo antes posible.
3. El PRESIDENTE entiende que la Comisión desea recomendar a la Conferencia General que apruebe el proyecto de resolución que figura en el documento GC(57)/COM.5/L.14.
4. Así queda acordado.
5. El PRESIDENTE invita a la Comisión a examinar el proyecto de resolución que figura en el documento GC(57)/COM.5/L.15, titulado “Plan para producir agua potable en forma económica utilizando reactores nucleares de pequeña y mediana potencia”.
6. La representante de EGIPTO, presentando el proyecto de resolución en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la escasez de agua potable es motivo de creciente preocupación para muchos países, en particular países en desarrollo.
7. En el proyecto de resolución, que se centra en la desalación de agua de mar, están recogidas la mayoría de las observaciones formuladas por los representantes de Estados Miembros interesados no pertenecientes al Grupo.
8. El PRESIDENTE entiende que la Comisión desea recomendar a la Conferencia General que apruebe el proyecto de resolución contenido en el documento GC(57)/COM.5/L.15.
9. Así queda acordado.

17. Fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo (GC(57)/INF/4 y Suplemento; GC(57)/COM.5/L.13)

10. El PRESIDENTE invita a la Comisión a examinar el proyecto de resolución que figura en el documento GC(57)/COM.5/L.13, titulado “Fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo”.

11. El representante del PAKISTÁN, presentando el proyecto de resolución en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que su texto es básicamente el mismo que el de la resolución GC(56)/RES/11, con la adición de información actualizada procedente sobre todo del Informe de Cooperación Técnica para 2012.
12. El representante del CANADÁ propone dividir en tres párrafos distintos el párrafo b) de la sección 1.
13. El PRESIDENTE entiende que la Comisión acepta la sección 1 del proyecto de resolución en su forma enmendada verbalmente.
14. Así queda acordado.
15. El representante de UCRANIA, apoyado por las representantes de BELARÚS y EGIPTO, pide que entre los párrafos 4 y 5 de la sección 2 se inserte el párrafo 5 de la sección 2 de la resolución GC(56)/RES/11, que reza así: “Pide a la Secretaría que, en el marco del programa de CT, siga trabajando activamente para prestar a los países más afectados asistencia y apoyo radiológico en la mitigación de las consecuencias del desastre de Chernóbil y en la rehabilitación de los territorios contaminados”.
16. El representante de AUSTRALIA propone que, en el párrafo 5 de la sección 2, se sustituya la frase “en particular a la luz de las enseñanzas aprendidas del accidente de Fukushima” por “a fin de determinar y aplicar las enseñanzas aprendidas del accidente de Fukushima”.
17. El PRESIDENTE entiende que la Comisión acepta la sección 2 del proyecto de resolución en su forma enmendada verbalmente.
18. Así queda acordado.
19. El representante del CANADÁ propone que al final del párrafo a) de la sección 3 se agreguen las palabras “y las funciones y responsabilidades de los países donantes”.
20. La representante de EGIPTO dice que no entiende la lógica de tal propuesta.
21. El representante del CANADÁ dice que, a juicio de su país, los proyectos de CT son responsabilidad conjunta de los Estados Miembros receptores y de los países donantes.
22. Quizá de momento sea posible dejar el párrafo a) entre corchetes.
23. El representante de AUSTRALIA, tras señalar que el párrafo e) contiene un texto nuevo, pregunta por qué figura en la sección 3, y no en la sección 4 (Recursos y ejecución del programa de cooperación técnica). Sea como fuere, su delegación tiene problemas con la idea de reconocer “la importancia de adaptar el número de funcionarios del Organismo a las necesidades de los Estados Miembros”.
24. El representante de ITALIA, expresándose en nombre de la Unión Europea, secunda las observaciones del representante de Australia y propone que se inserte en el párrafo e) la fórmula “según los recursos disponibles” que ya aparece en el párrafo 2.
25. La representante de SUDÁFRICA, señalando que los párrafos e) y 2 están relacionados entre sí, dice que el párrafo e) figura en la sección 3 porque, a juicio del Grupo de los 77 y China, la eficacia con que se aplica el programa de cooperación técnica depende de la capacidad del personal del Organismo.
26. El PRESIDENTE propone que los párrafos e) y 2 de la sección 3 figuren entre corchetes.

27. La representante de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, secundada por el representante de ITALIA en nombre de la Unión Europea, propone que en la frase “los esfuerzos de la Secretaría por racionalizar el número de proyectos de CT” que figura en el párrafo 3 se inserte la palabra “constantes” después de “esfuerzos”.
28. El representante del CANADÁ, refiriéndose al párrafo a) de la sección 4, propone sustituir las palabras “la financiación de la CT debería ajustarse al concepto de responsabilidad compartida” por “los proyectos de CT deberían llevarse adelante de forma ajustada al concepto de responsabilidad compartida” y dice que si la Comisión encuentra aceptable esta propuesta retirará su otra propuesta relativa al párrafo a) de la sección 3.
29. La representante de CUBA, tras señalar que el párrafo a) de la sección 4 del proyecto de resolución es idéntico al párrafo correspondiente de la resolución GC(56)/RES/11, dice que no alcanza a entender por qué el representante del Canadá propone modificarlo.
30. El representante del CANADÁ dice que, si su propuesta sobre el párrafo a) de la sección 4 no resulta aceptable, mantendrá su propuesta relativa al párrafo a) de la sección 3.
31. La representante de EGIPTO señala que en 2010 el Grupo de los 77 y China estuvo de acuerdo, en aras del compromiso, en insertar las palabras “así como la transparencia” después de “la eficacia y eficiencia” en el párrafo equivalente al párrafo a) de la sección 3 de la resolución que ahora examinan. En consecuencia, para su delegación resultará muy difícil aceptar la nueva formulación del párrafo a) de la sección 3 que propone el representante del Canadá.
32. El PRESIDENTE pide a las delegaciones de Egipto y el Canadá que, junto con las demás delegaciones interesadas, mantengan consultas sobre los párrafos a), e) y 2 de la sección 3 y el párrafo a) de la sección 4.
33. La representante de CUBA se pregunta si el representante del Canadá podría aceptar que el párrafo a) de la sección 4 rezara así: “Recordando que los proyectos de CT, comprendida su financiación, deberían llevarse adelante de forma ajustada a...”.
34. El representante de COSTA RICA dice que el párrafo a) de la sección 3 representa un equilibrio delicado, fruto de difíciles negociaciones, y que por ello su delegación no quiere que se introduzca en él cambio alguno. Por lo demás, su delegación no puede aceptar la propuesta formulada por el representante del Canadá acerca del párrafo a) de la sección 4.
35. El PRESIDENTE dice que el párrafo a) de la sección 3 y el párrafo a) de la sección 4 figurarán entre corchetes.
36. El representante de ITALIA, secundado por los representantes de BÉLGICA, LETONIA, ALEMANIA y los PAÍSES BAJOS, propone que en el párrafo b) de la sección 4 se sustituyan las palabras “acogiendo con agrado a este respecto” por “tomando nota a este respecto de”.
37. Los representantes de EGIPTO, el PAKISTÁN, SUDÁFRICA, el BRASIL y COLOMBIA piden que se conserve la fórmula “acogiendo con agrado”.
38. El PRESIDENTE dice que el párrafo b) de la sección 4 figurará entre corchetes.
39. El representante de ALEMANIA propone que en el párrafo h) de la sección 4 se sustituya “Poniendo de relieve” por “Teniendo presente” y “acogiendo con agrado el” por “tomando nota del”.
40. El representante de la FEDERACIÓN DE RUSIA señala que el párrafo h) de la sección 4 debería contener una referencia al correspondiente documento de la Junta.
41. El representante del PAKISTÁN dice que tal documento sería el GOV/2011/37.

42. El PRESIDENTE dice que el párrafo h) de la sección 4 figurará entre corchetes.
43. La representante del REINO UNIDO, refiriéndose al párrafo 6 de la sección 4, propone que la frase “para asegurar que sus actividades de CT no tropiecen con problemas y la ejecución de los proyectos no se vea demorada por rechazos en el suministro del equipo necesario para los Estados Miembros” sea sustituida por “para asegurar que la pronta transmisión de información permita decidir puntualmente sobre las cuestiones de control de exportaciones con el fin de evitar retrasos innecesarios en las actividades de CT”.
44. El representante de ITALIA, secundado por el representante de AUSTRALIA, dice que su delegación, que comparte la desazón de la delegación del Reino Unido acerca del párrafo 6, preferiría que este párrafo fuera suprimido.
45. La representante de EGIPTO dice que su delegación no puede aceptar la supresión del párrafo 6.
46. Los rechazos en el suministro del equipo necesario constituyen un gran problema para los países receptores, cuyos proyectos de cooperación técnica se ven interrumpidos, una vez ya puestos en marcha, por los retrasos en el suministro de equipo cuya entrega ya ha sido autorizada por la Secretaría con arreglo a las normas y reglas del Organismo. Convendría depositar más confianza en la Secretaría.
47. El PRESIDENTE dice que el párrafo 6 de la sección 4 figurará entre corchetes.
48. La representante de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, refiriéndose al párrafo 10 de la sección 4, propone que en la frase “Pide a la Secretaría que formule un proceso oficial” se sustituya la palabra “formule” por “siga formulando”.
49. El PRESIDENTE entiende que la Comisión acepta esa propuesta.
50. Así queda acordado.
51. El representante de ITALIA, refiriéndose al párrafo 13 de la sección 4, dice que este párrafo plantea a su delegación el mismo problema que el párrafo b) de la sección 4. Su delegación es partidaria de suprimir el párrafo 13.
52. La representante de LETONIA propone que en el párrafo 13 se sustituya “el establecimiento (la constitución)” por “el establecimiento”, toda vez que el grupo de trabajo en cuestión aún no ha sido constituido.
53. El PRESIDENTE dice que el párrafo 13 figurará entre corchetes.
54. El representante de BÉLGICA, refiriéndose al párrafo g) de la sección 5, dice que en él se habla de “la contribución del OIEA a la salud y la prosperidad mediante las aplicaciones de la energía nuclear”, cuando el texto distribuido previamente rezaba así: “la contribución del OIEA en las esferas de las aplicaciones nucleares con fines pacíficos, la salud, y la prosperidad”. A su entender es preferible emplear esta última formulación.
55. El representante de ITALIA expresa su apoyo a lo manifestado por el representante de Bélgica.
56. El PRESIDENTE dice que el párrafo g) de la sección 5 figurará entre corchetes.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.